

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MPHBBA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL BARRIO SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE HUACAYBAMBA DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Ruc/código :	20542543346	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	ZOCARUDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:13:01

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita una aclaración en referencia al desagregado de los gastos generales, ya que la sumatoria total de gastos fijos y variables es S/59,146.57 SOLES y en el presupuesto general es S/. 59,212.59 SOLES, del mismo modo en el costo directo del desagregado de los gastos generales es de S/374,114.28 SOLES y en el del presupuesto es S/. 387,352.85 SOLES (también el % de los gastos generales no coincide con el del presupuesto), también mencionar que en el encabezado del desagregado de los gastos generales sale un nombre muy distinto al de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta realizada sobre la determinación real de los gastos generales se precisa lo siguiente:

- El total de los gastos fijos es el importe de S/. 8,537.47
- El total de los gastos variables es el importe de S/. 50,675.12

En consecuencia la sumatoria total de los gastos generales es el importe de S/. 59,212.59. Según lo establecido en el presupuesto de obra en el expediente físico. De igual forma con respecto al costo directo el importe definitivo es el monto de S/. 387,352.85 soles, también se encuentra establecido en el presupuesto de obra en el expediente físico. Del mismo modo el nombre de la Entidad Municipalidad Provincial de Huacaybamba se encuentra correcto en el expediente técnico en físico. El porcentaje de gastos generales varía por efectos de redondeo. Se recomienda considerar el importe de los gastos generales establecidos en el presupuesto de obra del expediente técnico en físico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MPHBBA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL BARRIO SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE HUACAYBAMBA DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Ruc/código :	20542543346	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	ZOCARUDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:13:01

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Previo revisión del expediente tecnico se puede apreciar que estas no se encuentran visadas por los profesionales quienes lo elaboraron.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada por el participante, se precisa lo siguiente:

Los datos registrados del expediente tecnico en el sistema SEACE son de informacion digital, en el expediente tecnico fisico que se encuentra en la entidad estan visados por los profesionales quienes la elaboraron.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MPHBBA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL BARRIO SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE HUACAYBAMBA DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Ruc/código :	20542543346	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	ZOCARUDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:13:01

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Previa revisión de las bases administrativas se puede apreciar que en estas no se encuentran el numero de cuenta bancaria para el desposito de la garantia de PARA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN de acuerdo al numeral 2.2. de las bases administrativas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La consulta realizada por el participante se acoge para establecer en las bases integradas el numero de cuenta bancaria para el deposito de la garantia para interposicion del recurso de apelacion. De igual forma se precisa que el numero de cuenta es: 00357001234, Cuenta del Banco de la Nacion a nombre de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null